

SOCIALISMO Y CAPITALISMO

En las andanzas de la propaganda electoral socialista en las que no salen por cierto, muy bien librados sus jefes y ex ministros que han gobernado, desentranse por atraer a las masas desahucadas predicando la revolución social, prometiendo a corrillos la implantación de la dictadura del proletariado que de acabar para siempre, según ellos, con el régimen de injusticia que entraña la desigualdad económica del régimen capitalista actual.

Largo Caballero es el que más se esfuerza en neutralizar su desastrosa gestión ministerial para los obreros, con artículos belicosos de dictador a lo Lenin sin lograr hacer mella en las mentes de los trabajadores desengañados, por larga experiencia, de lo que dan de sí esos gestos heroicos y promesas de última hora, en tiempo de elecciones.

La revolución social, la dictadura del proletariado la han predicado siempre los socialistas; ahora, en estas elecciones y, antes, en las del año 31 en que ofrecieron la felicidad más completa al obrero si les votaban y salían triunfantes.

Luego el día del triunfo, y con él, el momento de ir poniendo en práctica las soluciones de reforma social engendradora de esa felicidad y bienestar prometido a las clases trabajadoras, y que, de antemano, habían articulado para el caso previsto de gobernar.

Prescindamos de la enumeración de todas las leyes y disposiciones de carácter socialista que han brotado de los distintos ministerios regidos por ellos, por ser sobradamente conocidas de todos, y veamos, o anotemos, sus consecuencias.

Resentida toda la economía nacional, el paro obrero ha alcanzado cifras nunca conocidas en España, en irritable contraste con el notable bienestar de los "compañeros" que lograron puestos en los diversos organismos que se crearon con el prurito de ensayar un intervencionismo estatal preparatorio y remedio del que pudiera implantarse con más amplitud, en cuanto a los beneficiarios, el día que todos los medios de producción pasaran a manos del Estado, aspiración suprema del socialismo.

"Por los frutos los conoceréis". Los frutos no han podido ser más amargos para el obrero, en estos dos años de acción socializante. Unos pocos en relación con la clase trabajadora, han logrado vivir bien; pero la inmensa mayoría de los obreros nunca han estado peor. Esta de igualdad en el bienestar, en un régimen que pretende igualar el bienestar y la fortuna de todos, es consecuencia natural y lógica de su doctrina y de la organización que entraña, mucho más desigual, que la del régimen capitalista.

Al fin, en éste, hay una gradación de categorías en las diversas actividades del trabajo que atenúa las diferencias existentes; pero en el régimen socialista con apariencias democráticas de gobierno del pueblo por el pueblo, son pocos relativamente los que conllevan la dirección alta de la actividad económica y social del Estado y viven espléndidamente, y son muchísimos los ciudadanos que no tienen otra función que obedecer, y trabajar en oficios subalternos al servicio de ese gran capitalista, percibiendo la remuneración en especie que consienta y permita la igualitaria distribución de lo producido por todos.

El socialismo, no es más que el régimen capitalista, exacerbado al contrastarse, en un solo dueño todos los elementos de la producción.

Todos siervos del mismo Señor, todos esclavos del mismo amo, a excepción de los dirigentes que, por ser la personificación y encarnación del mismo, constituyen la suprema jerarquía a la que están subordinados los demás.

que en el actual de diferenciación de aptitudes, competencia y valor personal.

En el socialismo, la pretendida igualdad económica se convierte, en la práctica, como ocurre en Rusia, en igual miseria y desgracia para la inmensa mayoría de los ciudadanos, rebajan o indiscutiblemente su tono de vida hasta la degradación.

No por esto defendemos el régimen capitalista presente, tal como se halla constituido. Mientras, con una comprensión y generosidad cristiana no abra las puertas demasiado herméticas y cerradas, hoy, a los que trabajan, permitiendo su gradual elevación y acceso como factores esenciales que concurren a la producción, no tendrá paz, ni estabilidad, ni muchos que canten sus excelencias.

Ni régimen socialista de predominio tiránico de unos pocos, ni régimen capitalista insensible a las justas y legítimas aspiraciones de los que trabajan. Capital y trabajo deben subsistir, pero participando cada cual del producto en la proporción justa que requiere el esfuerzo conjunto y armónico de ambos.

CODIGO DEL ELECTOR

El servicio permanente

Elector, las semanas vibrantes terminan con la de hoy.

Todos los resortes de la organización política están ya en tensión.

Los minutos se ensanchan, por lo mucho que puede cundir cada minuto bien empleado.

Las horas se estrechan, porque hay más que hacer que horas disponibles.

Es la hora del examen de conciencia.

Cada mañana dedica quince minutos a pensar lo que podrías hacer "hoy" por tus candidatos.

Es decir, por los hombres abnegados que van a tomar tu puesto en la lucha del Parlamento para defenderte a ti, a tus ideas, a los tuyos.

Cada noche, diez minutos a pensar cómo podrías superarte al día siguiente.

Y así, con ardor creciente, como quien sabe que ha de redoblar el empuje de una a otra jornada.

Votar tú, está bien; pero si no votan otros...

Si no eres apóstol, no eres ni siquiera solitario.

Repite una vez, y cien, y mil, los argumentos.

No te canses de comunicar a otros lo que ya sabes.

No hay horas ni jornadas; servicio permanente.

¡Por Dios! ¡Por España!

¡Por Palencia! ¡Por tu honor de elector!

INTERESES PECUARIOS

En el "Boletín Oficial", correspondiente al día 6 del mes actual, se inserta una circular de la Junta provincial de Fomento Pecuario de Palencia, por la que se recuerda a los dueños de parcelas de sementales, caballos y asnales, que con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Paradas de sementales, las autorizaciones para el funcionamiento de dichos establecimientos industriales, durante la próxima temporada de monta, tienen que solicitarse de la referida Junta provincial antes del 30 de noviembre y se indican las condiciones en que han de hacerse las correspondientes solicitudes.

GOBIERNO CIVIL

LA PROPAGANDA ELECTORAL. Al recibir a los periodistas el señor gobernador se refirió a los actos de propaganda electoral celebrados en la provincia, sin que en ellos se produjeran incidentes desagradables, congratándose de la normalidad que ha existido.

LA SUERTE ESTA ECHADA

Anoche en el Centro Castellano Agrario

Anoche tuvo lugar en el Centro Castellano Agrario un cambio de impresiones entre los elementos que han hecho la propaganda por la provincia y los candidatos.

Estos resumieron y dieron su impresión de conjunto, francamente optimista y coincidente en las líneas generales, y expusieron el problema político provincial que plantea la apreciación de algunos que entienden posible el triunfo de un candidato socialista.

Sin juzgar los motivos de esta apreciación y separando el problema de ideales que ella también envuelve, dieron cuenta los candidatos de

las indicaciones--públicas las más de ellas-- para que aquí los interesados, o en Madrid sus jefes políticos respectivos, llegasen al acuerdo de presentar uno solo, con lo cual el problema hubiera desaparecido, pudiendo considerarse como desmontado el triunfo del que hubiera quedado por la minoría, puesto que el triunfo de la mayoría está asegurado para la candidatura agraria.

Otra solución, ni es digna ni prudente; y la responsabilidad del resultado que algunos temen queda íntegra para los que no quieren ver el problema en su única realidad.

Centro Castellano Agrario

DE GRAN INTERES PARA LOS PRESIDENTES DE MESA Y ADJUNTOS

Esta noche, a las siete y media, y en el Centro Castellano Agrario, se darán instrucciones a los presidentes de Mesa y adjuntos que quieran

asistir a la conferencia que a esa hora se dará sobre la Ley Electoral.

IMPORTANTE

A LOS ELECTORES AGRARIOS DERECHISTAS

Los que no hayan recibido candidaturas, pueden pasar a recoger cuantas deseen, al Centro Agrario Castellano, situado en la casa de la calle I. Martínez Azcoitia, núm. 16

VOTAD A CALDERON, CORTES Y SUAREZ DE TANGIL

Los candidatos de la derecha agraria nos envían para su publicación la siguiente nota:

ADVERTENCIA A LOS ELECTORES

Hemos visto candidaturas impresas con dos nombres de candidatos Agrarios de derechas y otro con el nombre de distinta filiación política.

Son habilidades políticas de vísperas de elecciones, que desautorizamos en absoluto.

La candidatura Agraria está compuesta de los tres nombres:

**ABILIO CALDERON ROJO
RICARDO CORTES VILLASANA
FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO
(CONDE DE VALLELLANO)**

Y se debe votar íntegra, sin modificación alguna

LA COMPRA DE VOTOS

Circulan rumores que se van a comprar votos. Damos la voz de alerta.

Los candidatos agrarios de Derecha no compran votos y ordenan a sus amigos que donde la compra se realice lo denuncien a los Tribunales y exijan a la autoridad que lo impida; quieren llevar sus actas limpias, sin

la mancha repugnante de la compra de votos.

Electores: no vendáis vuestra conciencia; votad libremente con arreglo a vuestro ideal.

La compra de votos es un delito que no tolera la Ley.

CALDERON, CORTES Y VALLELLANO

SUCESOS

ARROLLADO POR UNA MAQUINA

Comunica la Guardia civil de Frómista que en el kilómetro 330 de la línea férrea de Palencia a Alar ha sido arrollado por una máquina aislada, número 441, conducida por el maquinista, señor Membrina y fogonero señor Obispo, el vecino Emilio Olalla, de 75 años, pobre de solemnidad.

Dicho individuo sufrió erosiones en la cabeza y cara y una herida con magullamiento de huesos en el pie derecho, de pronóstico grave.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el traslado del herido al Hospital del pueblo.

AGRESION

Anoche, a primera hora, al dirigirse a su domicilio, calle del Cura, número 15, el vecino de esta capital Pedro Estefanía Diez, de 32 años, casado, fotógrafo, fué molestado por tres individuos, que le dirigieron frases ofensivas.

Como consecuencia de esto, se produjo una agria discusión, siendo agredido el fotógrafo, que resultó con una herida de arma blanca en el noveno espacio intercostal, de pronóstico reser-

El extraordinario de "El Norte de Castilla"

Todos los años acostumbramos nuestro estimado colega "El Norte de Castilla" a dedicar un número extraordinario a la producción cerealista española, habiendo conseguido sus esmerados cuadros estadísticos el alto valor de una información orientadora en las esferas oficiales y centros de contratación.

El de este año, justo es confesarlo, supera al de años anteriores, constituyendo un verdadero alarde de información, que honra a la prensa, en general, y especialmente a la de Castilla.

Sus gráficos y datos estadísticos sobre la producción de trigo en este año de 1933 y las obtenidas en lo que va de siglo, tanto en España como en el mundo y las valoraciones alcanzadas en ese ciclo de tiempo, revelan el esfuerzo enorme que han tenido que realizar para dar cima a tan gigantesca empresa.

EL DIA DE PALENCIA se complace en felicitar a "El Norte de Castilla" por su interesantísimo trabajo, sin perjuicio de dedicarle, con más tiempo, un comentario más detenido.

AVISO

¡AUTOMOVILISTAS!

COMERCIAL PIRELLI regala una cámara con cada cubierta, de cualquier medida, por pocos días.

BAZAR "EL GALLO"

Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia

Sobre la responsabilidad que contraen los padres de familia al ejercer sus derechos de ciudadanía

Ante la proximidad de las elecciones para diputados a Cortes y la indudable trascendencia que encierran para el porvenir material y espiritual de España, la Confederación Católica de Padres de Familia no puede sustraerse al deber imperioso de dirigirse a sus sesenta mil afiliados de todo el país para llamarles la atención sobre la gravedad del momento y sobre la responsabilidad que contraen al ejercer sus derechos de ciudadanía. No les habla, ciertamente, en nombre de ningún fin político, ni con la mira puesta en ningún propósito de índole material o terrena. La razón de su intervención es clara y nítida y está en la conciencia de todos.

Muchas instituciones han sufrido en estos dos años de dura prueba los embates de la oleada revolucionaria. Pero acaso ninguna haya sido acometida con más fiera saña por las fuerzas aliadas del marxismo y la masonería como la sagrada institución familiar, en cuyas tradicionales virtudes residen los más sólidos cimientos de la grandeza espiritual de nuestro pueblo, el más firme baluarte de su religiosidad intangible y eterna, y el sosten más valioso de nuestro patriotismo. Leyes inicuas han pretendido profanar el vínculo sagrado que Dios estableció y que no puede separar el hombre, para prostituir el alma de nuestras mujeres y deshacer la pureza de nuestros hogares, santuario de la raza. Proclamado el laicismo oficial, que no es neutralidad, sino tiranía sectaria y medio de propaganda racionalista y atea, arrancada de las escuelas la santa enseñanza de la retención humana, se ha privado a los ciudadanos católicos, que son la mayoría de la nación, de la enseñanza pública cristiana que tradicionalmente recibieron, como si la Religión de la mayoría de los ciudadanos no imprimiese carácter al Estado y no se nutriesen sus presupuestos de Instrucción Pública de la aportación de todos los contribuyentes, o como si, aun suponiendo minoría a la masa de los católicos españoles, no tuviese el Estado la obligación y el deber de amparar sus creencias religiosas, protegiendo sus derechos a la enseñanza y repartiendo, proporcionalmente a su número, los caudales públicos destinados a las necesidades escolares. Lejos de esto, se ha negado en nombre de un liberalismo paradjico y caduco, la esencia misma de la libertad de enseñanza, madre de todas las libertades, y se ha llegado incluso al monstruoso contrasentido de que los ciudadanos católicos contribuyentes costeen una enseñanza pública laica y atea que repugna a su conciencia y a su misma dignidad de españoles. Tal agravio se ha inferido a los padres de familia, que por imperativo de la ley natural tienen derechos anteriores y superiores a los del Estado en la educación de sus hijos, y no pueden consentir que se les arranque esta sagrada soberanía de la paternidad, que está vinculada a su naturaleza de progenitores y a sus deberes de hijos de la Iglesia Católica, madre también soberana de cuantos han recibido las aguas del bautismo.

Pero no se han contentado con estos atropellos los que venían a adueñarse de la libertad popular para encadenarla al arbitrio de las Internacionales marxistas o las Logias exóticas. Han querido invadir también el recinto de la enseñanza privada, prohibiendo la función docente a ciudadanos dignísimos que, con un espíritu de acrisolada abnegación y con un patriotismo sin límites, venían ejerciendo la misión de enseñar cristianamente a nuestros hijos por libre delegación de nuestra libérrima voluntad. Centenares de escuelas han sido cerradas por imperio de esta tiranía y somos nosotros, padres de familia, los que sentimos más en vivo el perjuicio de esta inalicible arbitrariedad.

Para qué seguir enumerando agravios, si las heridas están abiertas en todos los corazones; si hasta hemos presenciado con vivo dolor cómo el laicismo se entrometía en los hogares para dificultar en la hora del supremo trance los espirituales auxilios y hasta el Santo Viático y turbaba el silencio santo de las mismas tumbas en que a la sombra de la cruz cristiana reposan los restos de nuestros padres?

Pues he aquí a lo que se reduce nuestro toque de atención. La hora es decisiva para vindicar todas estas afrentas y restaurar la justicia mancillada. Os pedimos que, en el momento de emitir vuestros votos, os acordéis de que importa, ante todo y sobre todo, salvar vuestros derechos docentes y redimir a vuestros hijos de la esclavitud del laicismo. Os pedimos que sólo depositéis vuestra confianza en aquellos diputados españoles auténticos que sean capaces de defender y reivindicar vuestros derechos y los de la Iglesia; en aquellos que os garanticen que serán portadores de vuestra angustia y que trabajarán por la libertad de enseñanza, sin la que nada puede esperarse de la futura generación de niños y jóvenes, ya zaheridos por el laicismo.

Y especialmente nos dirigimos a vosotras, madres de familia, ilustres y santas mujeres de España, a quienes nuestros lares deben el aroma de espíritu que todavía conservan; y por las cuales es posible la gloriosa restauración de esta gran Patria española, que no puede nunca morir. Vais muchas a emitir por vez primera vuestro voto. Acordaos en esta hora de los dulces hijos de vuestras entrañas, nacidos con dolor, sustentados con desvelos y con ternura. Son vuestros. No pueden ser víctimas de un Estado agnóstico ni de un laicismo corruptor. Y para que no lo sean, debéis ir a las urnas, seguras de un triunfo grandioso, por el que vuelva a España, con la paz y la tranquilidad públicas, la restauración del espíritu cristiano.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACION
El Presidente
José María MAYANS DE SEQUERA,
Conde de Trigona

MITIN DERECHISTA EN ABIA DE LAS TORRES

El pasado día 15 se celebró un último año; y finalmente, habieron de las soluciones que hay planteadas para hacer entrar a España por el cauce que ha perdido.

El joven Abilio Calderón Manrique dijo llevaba la representación de su padre el candidato señor Calderón, y fué su discurso un modelo de arte y doctrina, pues su facilidad de palabra y en ocasiones su fogosidad, le hicieron el aplaudido el público con gran entusiasmo, lo mismo que a los demás oradores.

El local se hallaba completamente lleno de público, hasta el extremo de que aseguraron ellos mismos no quedó persona alguna en casa.

Todos los oradores explicaron el significado de la candidatura agraria, los males que habían cursado por España en estos dos oradores.

DE LA PROVINCIA 450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Guardo

SOBRE UN HOMICIDIO
Hace días publicamos una información sobre un sangriento suceso familiar desarrollado en la villa de Guardo.

Dicha noticia tenía carácter oficial, limitándonos a insertar el parte correspondiente. Hoy recibimos una carta de la madre del procesado por este suceso, aclarando las causas del mismo y la forma en que se desarrolló y accediendo gustosos al ruego de la interesada, la hacemos pública en estas columnas.

15 de noviembre de 1933. Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.—PALENCIA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 7 del corriente mes, aparece una información de Guardo sobre la muerte de Mariano Santos, mi marido. Como interesada en el asunto, me interesa aclarar algunos conceptos, por lo que le ruego inserte en ese diario las líneas siguientes: "Se dice en la ciudad información que mi hijo José Santos cuestionó violentamente con su tío y marido mío Mariano Santos y que ambos se acometieron con diversos objetos.

Lo absolutamente cierto, respecto a esto, es que mi referido hijo José, ante las injurias y malos tratos de que nos hizo objeto, determinó reprenderle y aconsejarle de una manera prudente. Este solo gesto de mi hijo, naturalísimo y obligado ante la actitud del Mariano, bastó para que éste acometiera furioso también contra aquél, arrojándole diversos cacharros, sin que mi hijo José hiciera otra cosa que esquivarse del alcance de los objetos arrojados contra él.

Se añade además que José Santos sacó una pistola con la que hizo varios disparos contra el Mariano. La única verdad respecto a este detalle, es que Mariano se ha encaminado a su misma habitación, y ha sacado de ella la pistola, en cuyo momento mi hijo José se abalanzó a él para evitar que

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas ("Gaceta" 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoras. No se exige título. Para programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Éxitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos números y nombres, se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 142.—PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA MAYOR, 108.—PALENCIA

disparase, habiendo surgido un disparo en el forcejeo; al arrebatarla, le ha hecho el Mariano objeto de nuevas amenazas con un cuchillo, con el que anteriormente había pretendido clavarnos a mi hija y a mí; en tonces mi hijo, ante el peligro que corría por la persistencia de intentos de agresividad del Mariano, no tuvo otro remedio que obrar en defensa legítima. Esta la verdad única. Guardo, 15 de noviembre de 1933. Gracias anticipadas y con un respetuoso saludo, queda de usted afilma, y s. s. Candelas FERNANDEZ

INFORMACION DE LA REGION

Zamora

DESBORDANTE ENTUSIASMO POR LA CANDIDATURA ANTIMARKXISTA EN BERMILLO, PERERUELA Y MANGANESES DE LA LAMPREANA

Con un éxito rayano en lo apoteósico, se han celebrado actos de propaganda de la candidatura de coalición antimarkxista por la provincia, en los pueblos de Bermillo de Sayago, Pereruela y Manganeses de la Lampreana. Para describir siquiera de una manera pálida el éxito de estos actos, necesitaríamos más espacio de lo que crees, lector.

A Manganeses de la Lampreana, marcharon algunos propagandistas de la candidatura. El pueblo en masa recibió a los propagandistas dando aplausos a los oradores y vivas a la Religión y a las derechas salvadoras de la Patria.

En el citado pueblo, hicieron uso de la palabra, doña Angeles Martín, don Alfredo Nieto Fundación y don Agustín Martín, y todos propugnaron porque se votara íntegra la candidatura propuesta por los señores Carrascal, Tomé, Cid y Alba, sin hacer caso de otras que con idéntica ideología pudiera presentarse, ya que ésta es la única aprobada por el Comité de Enlace.

Los oradores fueron ovacionados, y mucho más doña Angeles Martín, por su elocuencia y decisión al tratar algunos puntos de la política nacional.

UN BANQUETE-HOMENAJE Terminado el acto, los propagandistas fueron espléndidamente obsequiados con un banquete-homenaje, sentándose a la mesa, con los oradores, un buen número de simpatizantes, que quisieron rendir a los viajeros el tributo de su admiración y pleitesía.

Terminado el ágape, los oradores se despidieron, saliendo el pueblo en masa, hasta las afueras, despidiéndolos con iguales muestras de simpatía y adhesión que a la llegada.

IMPRESIONES Poco, muy poco falta, para saber la decisión del pueblo en las elecciones que se celebran el domingo. En Zamora, se da por descontado el triunfo rotundo del bloque antimarkxista íntegro, a pesar de personas interesadas en que no triunfen, personas que han puesto en juego todas sus artimañas, incluso la de reparar candidaturas ilegales. ¿Para qué citar nombres? En su día se podrán descubrir, y entonces caerá sobre ellas el baldón de la deshonra política y de la artimaña grosera y baja.

OTRO "EXITO" DEL SEÑOR GALARZA Con motivo de celebrarse días pasados, un importante mercado en el pueblo de Santibáñez de Tera, el señor Galarza, preparó un mitin, con el reparto de unas octavillas, pero el "mitin" se lo dieron a él, porque al intentar hablar desde un balcón de la plaza pública, lo saludaron los mil y pico espectadores congregados, con una pita fenomenal, a la par que le daban voces de "muera" y lo obsequiaban con una "orquestina" formada por calderos y cencerros.

Aunque se quisiera describir con toda puntualidad lo acaecido ese día al señor Galarza, sería imposible, porque se "armó una de esas de "no te menea", mientras Galarza ("arza" que viene, como le dicen por aquí) mudaba hasta el timbre de la voz. Después de un rato de efervescente griterío, el candidato del partido R. R. S. I., huyó en su coche, seguido de la "orquestina", que preludiaba una "marcha", aunque no triunfal, precisamente.

Ya, realmente, da pena de este pobre hombre, que se propuso hacer tanto bien por la provincia, y que en pago de esto le obsequien con un sinnúmero de cencerros y algarabías.

El "ángel" de la República, no es ya más que un ángel caído; bueno los que han caído del engaño, son los zamoranos, y terminarán de derrumbarlo en gordo, en las elecciones del día 19, y si no al tiempo, que está cerca.

MAS CONTRA EL SEÑOR GALARZA Con verdadera profusión han circularo esta mañana por la capital, unas octavillas, en las cuales se dice entre otras cosas: Zamoranos: Botar (así, con b), a Galarza. De esa forma os evitaréis el pagar las 430 y os ahorraréis el pagar también al cadero, al saetre, a la Telefónica y a la fábrica de la luz. Y termina la octavilla, con unas letras del cuerpo 20, con estas palabras: Botar a Galarza.

Las octavillas citadas, no tienen pie de imprenta, como tampoco las circuladas hace días en contra del mismo señor, firmadas por un zamorano, un republicano y un obrero, estimulando a los zamoranos, a los obreros y a los republicanos a que no voten a dicho señor.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO SURTIDOR DE GASOLINA

SEGUNDA CONVOCATORIA La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. saca a concurso la agencia para la administración del surtidor de Palencia núm. 2.154 instalado en la carretera de Madrid a Santander, kilómetro núm. 240, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de "CAMPESA" de Palencia con Oficinas en la calle de Burgos, núm. 2, 1.º, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el 9 de Diciembre, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Palencia, 17 de Noviembre de 1933.—El Jefe de la Agencia, VEGA LLOREDA.

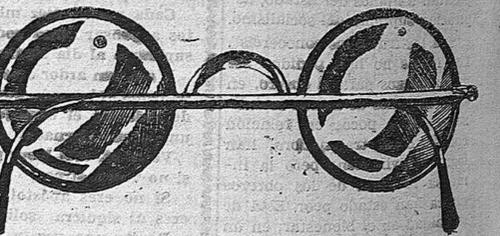
TRES MESES GRATIS OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

usted puede recibir esta información de Oro, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista "semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico". Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no consienta, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Formulario de suscripción para EL DIA, solicitando un número de muestra y suscripción para 1934.

OCULISTA YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

CANDIDATO REPUBLICANO CONSERVADOR César Gusano Rodríguez



CASA SALAMANCA OPTICA Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas Mayor Principal, 53 PALENCIA

Club Deportivo Palencia SUSCRIPCION

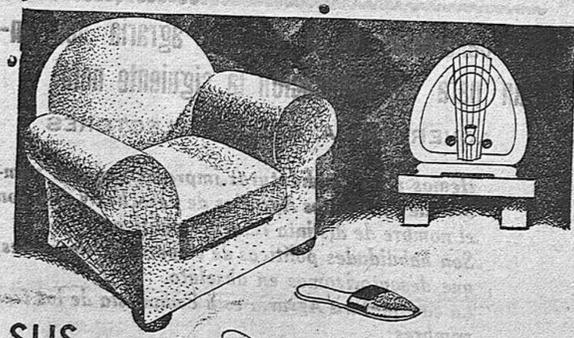
Para atender a las actuales necesidades del campeonato regional que se está celebrando y atender a algunas cuentas anteriores, la Directiva de este Club ha abierto una suscripción, a la que invita a acudir a todo aficionado y palentino, y que encabeza la misma Junta como es:

- Don Luis G. Monge de Medina, 150.
Don Jenaro Ortega, 50.
Don César Fernández, 25.
Don Antonio Pérez, 50.
Don Víctor Santacruz, 50.
Don Jesús Cantero, 50.
Don Félix Gutiérrez, 35.
Don Argentino Bleye, 25.
Don Bautista Tejerina, 40.
Don Saturnino Tristán, 58.
Don Severiano de Hoyos, 150.
Además han enviado donativos los señores siguientes:
Don Ignacio M. de Azcoitia, 25.
Don Manuel Negrete, 10.
Don Valentín Calderón, 5.
Don Daniel F. Durán, 5.
Don Abilio Calderón, 50.
Don Demetrio Fontán, 25.
Don Ursicio R. Baquerín, 10.
Excmo. Sr. Conde de Vallerón, 25.

Se siguen recibiendo donativos en casa de cualquier directivo.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izquierda Palencia

El Banco Hipotecario de España Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).



SUS ZAPATILLAS... Y LA RADIO

Para qué salir de casa en la noches frías... Con toda comodidad puede Vd. escuchar su música predilecta, óperas, zarzuelas, etc., y no sólo las emisoras nacionales, sino las extranjeras, contribuirán a hacerle más confortable su descanso. Pida una demostración de los nuevos receptores

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" PARA 1934

Representante exclusivo: LA FILARMONICA Valerín Calderón, 5 Teléfono 362 PALENCIA

- SUBAGENTES Pedro Domingo: Lerma. Delgado y Rodríguez: Barruelo Manuel Isasi: Cervera. Gerardo Magide: Herrera Piñuerga. Julio Ramos: Osorno. Agustín Zumaque: La Puebla. Félix Valderrama: Villada. Juan Herrero: Sahagún. Regino Merino y Jesús Ibáñez: Alar. Constantino Navamuel: Aguilar. Mariano Aguilar: Dueñas. Lucas Guerra: Saldaña.

CARTA PASTORAL

EL RUMBO DE LA ESCUELA PUBLICA Y NUESTROS DEBERES

Se establecerán Escuelas parroquiales de Religión para la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños, a la hora más acomodada para que puedan asistir los alumnos de las escuelas públicas. Además de la Catequesis Dominical y de los días festivos, se dará enseñanza otros tres días a la semana, por lo menos, con duración de una hora. Párrocos celosos tienen clase diaria, y ese es Nuestro deseo. Durante el Adviento y la Cuaresma las clases de Religión serán diarias en todas las parroquias. Personal docente eclesiástico 2.º La dirección de las Escuelas parroquiales de Religión correrá a cargo de los Párrocos, quienes utilizarán la cooperación obligatoria de sus Coadjutores y de los sacerdotes adscritos a su parroquia. 3.º Los Superiores de Casas religiosas deberán así mismo organizar Escuelas de Religión en sus respectivas iglesias o capillas, con arreglo al canon 1334, cuya aplicación nunca como ahora urge lle-

var a la práctica. Y no sólo enseñarán en sus propias iglesias, sino que también auxiliarán en las parroquiales a los Párrocos respectivos, en cuanto el estado del personal de sus residencias se lo permita. Catequistas seculares y Cofradía de la Doctrina Cristiana 4.º Los Párrocos también utilizarán al mismo efecto la cooperación de catequistas seculares voluntarios, que se reclutarán especialmente del personal mejor preparado y dispuesto de la Cofradía parroquial de la Doctrina Cristiana prescrita en el Código de Derecho Canónico y por Nuestros mandamientos episcopales, cuyo cumplimiento una vez más urgimos. 5.º Pondrán particular esmero los Párrocos en organizar un cuerpo de Catequistas, cuidadosamente formados por medio de cursillos o lecciones especiales de Religión y Pedagogía Catequística. Además, para promover y mantener la asistencia, especialmente de los niños que concurren a las

escuelas públicas, hoy sin enseñanza religiosa, organizarán también uno o varios grupos de Catequistas de la Obra que se encarguen de promover dicha asistencia, poniéndose en contacto con las familias, y de estimular la cooperación económica. Censo de escolaridad y libro de la Doctrina Cristiana 6.º Para velar debidamente por la asistencia se procederá a formar un censo especial de todos los niños bautizados de la feligresía que vienen obligados a recibir la enseñanza religiosa. El Párroco o sus auxiliares, si los tuviere, llevarán un libro bien cuidado que se titulará "Libro de la Doctrina Cristiana", en el que se anotarán los datos personales y familiares de los niños, su asistencia y aprovechamiento, y el nombre de los sacerdotes e instructores. Este libro se custodiará en el Archivo parroquial y estará sujeto a la Santa Pastoral Visita. TITULO II De la organización de la enseñanza Enseñanza graduada y cíclica 7.º La enseñanza se dará en forma graduada y

conforme al método llamado Cíclico. Los grados serán tres: "inferior", en el que se enseñarán las primeras nociones del Catecismo, las nociones necesarias para la recepción de los santos Sacramentos de Confesión y Comunión, y las de la Santa Misa; "medio", donde se dará, en dos cursos, el Compendio de la Doctrina Cristiana a los que han aprobado las nociones del primer grado; "superior", para los que hayan aprobado las enseñanzas elementales, o sea, las del grado segundo o medio. Los alumnos se dividirán en clases, separando los niños de las niñas; en cada clase, que se ha de procurar no exceda de cuarenta, se enseñará cada año el programa fijado para cada grado, no pasando al siguiente al alumno sin haber aprobado el precedente. Método histórico 8.º Ordenamos se dé particular importancia a este método mediante el uso de la Historia Sagrada del Antiguo y Nuevo Testamento, y singularmente del Santo Evangelio, incorporándola en la enseñanza de los distintos grados. Tiene importancia excepcional para captivar la atención de los niños y hacerles más fácil la comprensión de las formas precisas y abstractas del Catecismo, el dar a la enseñanza la forma de "historia", más bien que la de "lección".

¡PALENTINOS!

Pasaron los días de hablar y escribir...

Se aproxima el de obrar

Mañana día...

El gravísimo deber de votar

...“Una triste experiencia enseña que cuando los **CATOLICOS SE ABSTIENEN** de acudir a las urnas electorales o en la emisión del sufragio no miran a la gloria de Dios, resultan Cortes peligrosas, cuyas **MAYORIAS LAICAS**, dictan leyes hostiles al bien de las almas...”

(Institución pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Vich, de 23 de enero de 1931).

“Electores—dice en todos sus discursos el gran Gil Robles, batallador incansable y jefe del partido de Acción Popular—. Es compromiso de todas las derechas de España, votar la candidatura íntegra de derechas, el que por tal se tenga no debe hacer traición ni a su Fe ni a su Patria”.

(Palabras que el elector católico y derechista debe tener presentes antes de votar)

NOVIEMBRE

19

DOMINGO

El gravísimo deber de votar

...“Los que tienen derecho a votar están obligados a ejercitar su derecho, porque la abstención se convertiría en **COMPLICIDAD** y en **RESPONSABILIDAD** ante Dios, siempre que ella pueda contribuir al triunfo de un candidato indiano o a la derrota de uno mejor”.

“Ningún católico puede votar a candidatos que inscriban en sus programas la separación de la Iglesia y del Estado en el sentido antes plicado, el laicismo escolar, el divorcio lega...”

(Pastoral colectiva del Epi scopado argentino, de 3 de octubre de 1931)

debemos votar íntegra la siguiente

Candidatura Agraria

D. Ricardo Cortes Villasana

D. Abilio Calderón Rojo

D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo

(CONDE DE VALLELLANO)

sin tachar ni sustituir ningún nombre

OBSEQUIE A SUS AMIGOS CON



Su delicioso gusto le ganará las simpatías de todos

**En su mesa,
para sus convidados,
en sus fiestas,
para sus obsequios,**

**Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"**

LA DISTRIBUYEN EN PALENCIA Y SU PROVINCIA:

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

Con la misma marca se vende un producto valiosísimo:

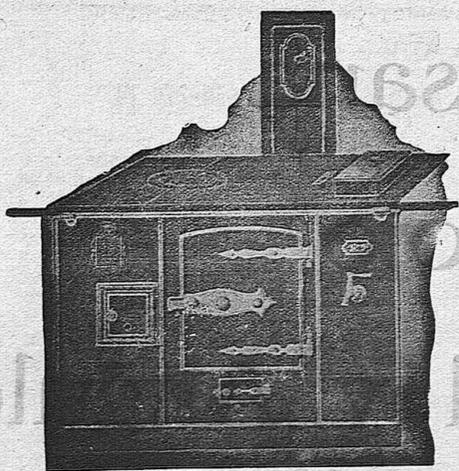
JUGO DE MANZANA

UN BALANCE...

Pudiera interesarle saber que el "PREMIO INFANTE" para los del sexto curso y el "PREMIO EXTRAORDINARIO" para el "INGRESO" en el Instituto, se los han merecido dos de nuestros alumnos

Son más de CIENTO CINCUENTA los que actualmente siguen los estudios en el

**CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO
PALENCIA**



La Cocina "ABANDO" no tiene rival
Puede adquirirla en los
almacenes de ferreteria de

FELIX POLLOS
Mayor Pral., 33 PALENCIA

Palacio de la Moda

Colosal surtido en
PAÑOS para abrigos
LANAS
Mantas de cama

**Precios
muy
baratos**

Palacio de la Moda

**NITRATO
DE CHILE**

*sensacional
baja de precios*

*consulte
a su proveedor
habitual*



Conferencia de Sánchez Román

DEFIENDE LA REFORMA AGRARIA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL CAMPO

MADRID.—A primera hora de la tarde de ayer se celebró el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al señor Sánchez Román. Después de los postres, pronunció un discurso, que fué radiado a toda España.

Empezó diciendo que no tenía el propósito de establecer las bases de un programa político, como se ha dicho, porque no cree que el programa político puede ser obra de iniciativa individual, sino el fruto de una coincidencia de fuerzas sociales. En el discurso de hace unos días invitó a los republicanos a establecer un plan común sobre los problemas que más apremian al país. Algunos, como los socialistas, han replicado a esto que ellos ya tienen un programa; pero el orador pide fórmulas dogmáticas, sino soluciones que respondan concretamente a las necesidades de una política nacional. Otros han defendido la exigencia de programas, que, además, nunca se cumplan.

Cree que se está confundiendo a la opinión española con la propia grande que hacen algunos espíritus irresponsables, y estima suculda la dirección actual que percibe hacia la derecha. En España los hombres públicos tienen horror a la impopularidad, y es preciso que tengan verdadera vocación a ella. Condena a los que aún discuten la conveniencia de disolver las Cortes, siendo así que la opinión mostró manifiesto desvío hacia ellas. Hoy se va a la opinión con dos tipos de solicitudes: unas de ideales abstractos, orgullo nacional o de raza, preeminencia de un sentimiento religioso o un puesto de honor en el concierto del mundo; las otras de carácter más modesto se encaminan hacia soluciones particulares y prácticas de prosperidad material. La opción para el orador es sencilla; aquéllas envuelven siempre ficción y violencia. Son las otras a las que se inclina el pueblo español con escepticismo nacido de la realidad. Los hombres republicanos deben someterse a ese designio, empleándose a fondo en ese camino.

No va a replicar a los que achan la falta de prosperidad a los años de República; tan sólo se fijará en los que la hacen reflejo de la crisis mundial. No desconoce que ésta ha dificultado la marcha de todos los países en Europa. Pero cada país ocupa una posición distinta, y España, por su alejamiento de la gran guerra

y por otras causas, no puede equipararse a los demás. España juega poco papel por su escasa producción.

Analiza detenidamente las soluciones que propugnan los socialistas con su programa de salarios altos, jornada corta y obras públicas. Es partidario del salario alto o suficiente; pero no en alza constante y sin atender a situaciones económicas. También de la jornada corta; pero igualmente la rechaza como instrumento de política económica. Los mismos obreros ingleses y franceses se han opuesto a la semana de cuarenta horas. Dedicó más amplitud a la cuestión de obras públicas y a la política de inflación, a la que ataca, porque compromete a las generaciones venideras. Además son las clases menesterosas y los contribuyentes los que la tienen que soportar. A la política de obras públicas hay que ir con recursos y, sobre todo, con austeridad. Rechaza con cifras las acusaciones que se hacen a la República, y culpa a la Dictadura, que, con sus despilfarros, creó en España la política de inflación. La República no ha sabido tener mano dura con las cargas que resultan insostenibles para el presupuesto. Una de las causas principales de antes y de ahora la ve en el proteccionismo del Estado a toda clase de empresas industriales creadas sin cálculo ni previsión. Otra causa en la burocracia de nueva planta, que se ha creado falta de preparación y sólo comparable a la plaga de la langosta.

Hace salvedades de la burocracia administrativa para la que tiene elogios. Las obras públicas hay que reducir las de tal manera que queden siempre fuera de los vaivenes políticos, y no sólo con el pensamiento de absorber una determinada mano de obra, sino con miras a la Economía nacional. El paro es un efecto de la crisis, pero, además, es una causa de la mayor progresión de la crisis. Hay que aislar este problema de todo sistema político o económico y atacarlo en su realidad, porque, sobre España, donde, afortunadamente, es de escaso volumen, puede resolverse sin gran dificultad. El decreto de noviembre creando una Comisión para estudiar el problema no tuvo ninguna eficacia. Cree que el mejor medio es el de los bonos de com-

pra o de adquisición con plazo laxativo de realización.

Habla del paro campesino, del que algunos dicen que es una entelequia, porque es paro estacional. Entiende que es paro de la propiedad, que hay que resolver si se quiere devolver la paz al campo. La República trazó para ello un camino y dejó de marcar otro: el primero, el de los Términos municipales, que fracasó por el método, que hay que modificar. El orador se inclina al segundo, que es el de asentamientos. Habla, con este motivo de la Reforma agraria, que no se puede suprimir, porque es una medida política de paz social. Es absurdo achacar todos los males del campo a la Reforma agraria. Lo que hubo fue falta de preparación y de medios, torpeza técnica, rencores, odios y frivolidad en su implantación. El mayor delito fué concebirlo sin medios inmediatos de realización.

El grave problema del campo ha estado siempre en el envilecimiento de precios, mientras falsas industrias crecían con sus productos, merced a la pro-

tección arancelaria. Mercado anárquico para los productos del campo. Hoy es tal el desaliento, que se ha llegado a un estado de indisciplina que amenaza una guerra civil. Se quiere volver a lo de antes, como si la culpa fuera en sí de la Reforma agraria. Nadie se preocupa de decir a la opinión lo que le ofrece, sino de agredirse unos contra otros. El no ofrece una solución concreta, porque éstas no pertenecen a las individualidades. Ofrece el testimonio de una conducta que estuvo siempre al servicio de una política nacional. Nadie puede reprocharle a este respecto. En vísperas del sufragio abriga la esperanza de que la opinión sabrá manifestarse por encima de los desajustes de los hombres que la dirigen. Pide sólo que esté alerta a la propaganda de negación e invita a todos a afirmar el devenir de la Patria como dogma de la conciencia española.

El señor Sánchez Román fué muy aplaudido.

Queda suprimido en España el Supremo Tribunal de la Rota

La Nunciatura Apostólica ha dirigido una circular, que inserta el "Boletín Oficial Eclesiástico" de este Obispado sobre la decisión de la Santa Sede de suprimir el Supremo Tribunal de la Rota Española a causa de la difícil situación creada en España a la Iglesia Católica, con la ruptura de régimen concordatorio, y la laicización total del matrimonio.

No obstante esta resolución, en atención a la gloriosa historia del referido Tribunal y actuación laboriosa y competente de sus miembros, éstos por benigna voluntad de la Santa Sede seguirán de por vida disfrutando de la consideración, honores preeminencias y privilegios que hasta el presente les han correspondido.

En Norteamérica perecen veinte personas a causa del intenso frío

Mussolini dirige una alocución a los prefectos de todas las provincias de Italia

LA SITUACION EN CUBA WASHINGTON.—El representante por Nueva York en la Cámara de diputados, señor Sirovich, anuncia que en las sesiones de Enero presentará al Congreso una moción reclamando la atención del presidente Roosevelt para una intervención de Estados Unidos en Cuba. Propondrá que en Cuba se celebre un plebiscito, en el que resuelva dicho pueblo si ha de continuar con el Gobierno independiente o incorporarse como un Estado de Estados Unidos.

UNA ALOCUCION ROMA.—Al recibir a los prefectos de todas las provincias de Italia, el señor Mussolini, les ha dirigido una alocución, precisando sus deberes y dándoles instrucciones.

Agregó que, de ahora en adelante, los prefectos deberán presentar su informe anual al comienzo del año fascista.

MUEREN DE FRIO NUEVA YORK.—A consecuencia del frío intenso que se ha sentido estos últimos días en todo el país, han resultado veinte personas muertas.

La estación meteorológica de Washington anuncia que las nevadas caídas estos días no tienen precedentes. En la región occidental del Estado de Pensilvania, las nevadas han interrumpido el tráfico.

EL HIJO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT SE MUESTRA ENTUSIASMADO DEL FASCISMO ITALIANO

NUEVA YORK.—Al llegar a los Estados Unidos, en el vapor "Rex", el hijo del Presidente, James Roosevelt, ha referido a los periodistas las impresiones de su viaje.

James Roosevelt declaró que se muestra entusiasmado de la nación italiana y del régimen fascista.

La situación en aquel país y los progresos obtenidos bajo el Gobierno del "Duce" le merecen los más entusiastas elogios. El hijo del Presidente Roosevelt hizo comentarios admirativos sobre la figura de Mussolini. Y terminó diciendo que piensa volver a Capri, donde ha pasado la época más feliz de su vida.

Roma vuelve a ser el corazón de un imperio espiritual, pues la influencia de Italia y de sus hechos políticos se advierte en el mundo.

DOS AVIADORES FRANCESES FUERON CONDENADOS A MUERTE Y DEVORADOS POR LA TRIBU SANGUINARIA DE LOS FLUPS

PARIS.—Comunican de Dakar al "Petit Journal" que dos aviadores franceses que desaparecieron el día 30 de Junio del corriente año, durante un tornado, y de los que no se habían vuelto a tener noticias, cayeron al parecer, en un lugar cercano a la desembocadura del río Cacheo.

Estas noticias añaden que los dos aviadores fueron condenados a muerte y devorados por los Flups, tribu sanguinaria que habita la comarca.

La sección política del Gobierno del Africa Occidental francesa y las autoridades de la Guinea portuguesa han abierto una encuesta para establecer la verdad de los hechos y dictar las sanciones oportunas.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROPOLATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarrhos bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. EN FARMACIAS. Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

DETRAS DE CADA LÁMPARA HAY UNA FACTURA DE FLUIDO. Esa factura decide si la lámpara es barata o no. No es el precio de adquisición el que determina si la lámpara es barata. No compre usted nunca lámparas llamadas «baratas», que ahorran solamente en una factura (la de la tienda); compre lámparas Philips que, por su consumo mínimo, ahorran dinero en todas las facturas de fluido.

LÁMPARAS PROBADAS PHILIPS. COMPRUEBE GRATUITAMENTE EL CONSUMO Y LUMINOSIDAD DE SUS LAMPARAS. VENGA O DIRIJA EL ADJUNTO CUPON A: "La Filarmónica" Valentín Calderón, 5. - PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS. ARADOS de los números 5 y 6 con cama de madera o de hierro. Vertederas corrientes o vertederas CRISTAL irrompibles. Precios reducidos sin competencia posible. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.

FIGURINES. Titulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino. ZAPATILLAS DE INVIERNO. Ya disponemos de más existencias, pudiendo servir seguidamente todos los pedidos. SUCURSALES ORTEGA. Por mayor, Berruguete, 8 y 10. VENDE: De uno a diez vagones alfalfa, pura, color verde. También vendiendo una chiya superior, ya cubierta, y alfalfa en verde, a tres céntimos kilo, en la finca, a 100 metros del pueblo y carretera. En Pina, Hilario Sobrino. LECCIONES particulares, idiomas, Ciencias y Letras. Informes en esta Administración. VENDESE cerdo, 14 arrobas, y mula de 15 meses. Florencio Martín en Páramo de Boedo. GENES DE ROS DE PUNTO. Dispone mos de un gran surtido en artículos de excelente resultado. Sucursal núm. 12 de Alejandro ORTEGA. Berruguete, 8 y 10. Por mayor y detall

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306

Plumas estilográficas. De todos los precios. De todas las marcas. De todos los sistemas.

Mopino en la Papelería Mayor Pral., 55—Teléfono 33. SANDINO, SIEMPRE AQUI Y EN NICARAGUA. Material y aparatos eléctricos. Artículos para regalo, loza y cristal. Accesorios para automóviles. Venta, reparación y carga de acumuladores. Reparaciones e instalaciones eléctricas. Robinaje dinamos, motores y transformadores. La garantía de un alumbrado perfecto la encontramos en Casa SANDINO. Precio, calidad y precios, Casa SANDINO. Despacho: Mayor, 7.—Taller de Reparaciones, Pedro Espina, 1

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera

CALEFACCIONES J. SCHNEIDER. Acreditadas por más de 8.000 instalaciones. Representante en Palencia: Antonio Díez Turienzos. Mayor Pral., 232

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos. EL MEJOR! Diamante

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA. LIBRITO ESTUCHE 0'15 id DOBLADO 0'25 BLOKS UNA PESETA. GRAN SURTIDO en máquinas de escribir, de ocasión, de todos los precios. CASA S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Dice el señor Martínez Barrios que el Gobierno está dispuesto a que todo el mundo pueda emitir su voto con absoluta garantía

EN EL CINE ROYALTY PRONUNCIA UNA CONFERENCIA EL SEÑOR GOICOECHA

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHA MADRID.—A las ocho de la noche dió su anunciada conferencia el señor Goicoechea. Dijo que la primera victoria de las derechas se ha conseguido ya al sacar de su atonía al cuerpo electoral. La segunda victoria se conseguirá el domingo en las urnas.

El Gobierno está dispuesto a que todo el mundo pueda emitir su voto con absoluta garantía. La propaganda radiada que dará cerrada el sábado, a las nueve de la noche, con una alocución que pronunciará él.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS PERMANECERA EL DOMINGO TODO EL DIA EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las nueve de la noche el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, a quien acompañaba el ministro de Hacienda, señor Lara, que había ido a la Presidencia a conferenciar con él, dijo a los periodistas que no pensaba moverse de Madrid el domingo. Permanecerá en la Presidencia, adonde acudirán también los pocos ministros que se encontrarán en Madrid, y allí recibirán las noticias del desarrollo de la lucha electoral.

LOS COMUNISTAS INVITAN A LARGO A QUE EXPLIQUE SU ACTUACION

MADRID.—El partido comunista ha invitado al señor Largo Caballero a que explique, en un acto público, su actuación ministerial durante dos años y medio, que ha sido muy distinta de la propaganda que hace hoy sobre el frente único de los trabajadores y la dictadura del proletariado.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA RADICAL

JERONIMO ARROYO LOPEZ

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

CONVOCADAS LAS OPOSICIONES para carteros urbanos y carteros peatones.

Preparación completa y esmerada. Colón, 53, pral., esquina General Amor.

GACETILLAS

Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de rico lucí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisería fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Pátio Castilla

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Primo de Rivera abofeteó a un desconocido que insultó a su hermano, en Puerto Real, y después resultó que el ofensor era el alcalde, el cual ordenó la detención del primero

Larramendi, Calvo Sotelo y Goicoechea pronunciaron est tarde entusiastas discursos, invitando a todos los españoles a que votaran las candidaturas de derechas

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo que se había declarado la huelga general en Barcelona, en los

MONDARIZ

FUENTES DE GANDARA y TRONCOSO. Saludables-Puras-Agradables. Facilitan la digestión

tranvías y Metro No obstante, agregó, han circulado un buen número de estos vehículos, por lo que no hay paro absoluto.

Se ha solucionado la huelga de Melilla, y en Orense se ha aplazado la huelga anunciada. En Palma sigue la huelga planteada, pero la población está abastecida.

Después dijo que "El Socialista" le atribuya a él y al ministro de la Gobernación determinada actitud en relación con las elecciones en Granada, que estaba fuera de la realidad.

Añadió que a esa capital solo se enviaron 130 hombres, y no 240 parejas de la Guardia civil, como anuncia el periódico socialista.

También ha dado órdenes relacionadas con los guardias municipales que por cualquier causa hubiera el peligro de que se inclinase a un bando o a otro político.

Reitera que en Granada se guarda neutralidad, y que no le ha llegado de dicha provincia ninguna queja fundamentada documental, como se quejan los socialistas.

El proceder del ministro—dijo el subsecretario—es no tolerar nada que vaya contra la legalidad, y lo que hace falta es que triunfe el que triunfe, se lleve la victoria legalmente. Únicamente hay que hacer votos porque triunfe la República.

Por último anunció que el ministro de la Gobernación recibirá mañana a los representantes del partido radical en la República.

LOS MODESTOS

PARTIDO AMISTOSO

Días pasados se celebró el encuentro entre el Bailén (reserva) y el Estudiantil F. C.

A las órdenes del señor Izquierdo, se alinearon los equipos: BAILÉN (R.): Montoya; Miguelín, Caballero; Becerra, Pastor, Angel; Doncel, Antonio, Serrano, Peina y Fidel. ESTUDIANTIL F. C.: Miguel, Magide, Pallarés; Bravo, Solís, Carmelo; Plaza, Ortega, Felipe, Gerásimo y Briso.

El encuentro fué muy interesante. Desde el primer momento, debido al gran juego del Bailén, puso éste en constante peligro la meta de Miguel.

El Estudiantil realizó, en estos primeros momentos de juego algunas incursiones peligrosas. A los cuatro minutos de juego el Bailén inaugura el marcador por mediación de Peina; poco después, el mismo jugador, marcó el segundo, y con este resultado terminó el primer tiempo.

A los pocos minutos de empezar la segunda parte, marcó el Bailén el tercer tanto, también obra de Peina. Creció con este goal el interés de la lucha, y se impuso aún más el Bailén. A los 34 minutos, el equipo bailenista consigue otro tanto, por tiro de Peina; poco después marcaron el quinto, por obra de Pastor.

Terminó el partido con el triunfo del Bailén (reserva), por 5-0.

de la prensa a la una y media de la tarde, a las siete y de madrugada el lunes, al objeto de facilitarles información de la jornada electoral.

LA ESTATUA DE ESPARTERO SE HA HECHO CARLISTA MADRID.—Esta mañana apareció la estatua de Espartero, situada en la calle de Alcalá, tocada con una boina encarnada carlista.

Llamó el hecho mucho la atención, pues es arriesgadísimo el poder subir hasta la cabeza de la estatua.

La Dirección de Seguridad, al tener conocimiento del hecho, cursó órdenes para que se quitara la boina, como así se hacía poco después.

El asilo de Bilbao—dice después aludiendo a la inclusión del señor Azaña en la candidatura socialista por Bilbao—es una vileza.

Hace un vibrante llamamiento a todos los españoles, especialmente a las mujeres, para que en las elecciones de mañana domingo voten por las derechas, únicas fuerzas que representan la verdadera libertad de España, fuerzas que habrán de conseguir, si triunfan, romper las cadenas con que nos ataron durante estos dos últimos años.

Terminó dando tres vivas a España, que fueron entusiastamente contestados.

INCIDENTE EN PUERTO REAL JEREZ DE LA FRONTERA.—En Puerto Real había de celebrarse un mitin de derechas, en el que iban a tomar parte, entre otros oradores, los señores Primo de Rivera y Pemán.

A la entrada del teatro se cacheó a los que entraban, incluso a los oradores. Primo de Rivera protestó enérgicamente de la forma poco considerada que se le cacheaba.

Luego vió que un desconocido insultaba a un hermano suyo, y como el ofensor estaba al lado suyo, le abofeteó. Resultó que el que dirigía las ofensas al hermano de Primo de Rivera era el propio alcalde de Puerto Real, quien ordenó la detención del candidato por Cádiz.

DISCURSO DE LERROUX MADRID.—Esta mañana ha pronunciado, en el Teatro Victoria, su anunciado discurso, don Alejandro Lerroux. Dijo que quería ser objetivo. Su candidatura ha sido amplia, pero en ella no podían entrar a formar parte los que tomaron participación en la maniobra indigna de las Cortes cuando él era Gobierno.

Hace historia de la actuación del partido radical en la República. Verdad es—afirma—que ellos volaron las leyes sectarias, pero pueden modificarse, si hubiera sido llamado a declarar el 10 de agosto, hubiérase sido acusador. Dice que el fué al sacrificio en el último Parlamento, para demostrar que era imposible gobernar con aquellas Cortes.

Dice que durante el Gobierno de Azaña y de los socialistas, el paro obrero ha aumentado extraordinariamente, agravándose con la Ley de Términos municipales.

Si el partido republicano es llamado a gobernar, pedirá la colaboración de todos los partidos, a excepción del socialista, con el que nada quieren.

Un espectador da un "muera Azaña", y el señor Lerroux dice que no muera nadie, sino que vivan, para que se corrijan y cambien de conducta.

Termina exponiendo algunos puntos de su programa de gobierno, y dice que la sustitución de la enseñanza es imposible, y que la implantación de la Reforma Agraria no la conocerá la actual generación y que harán con empezarla.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Nuestros enemigos están contentados ante el triunfo que nos espera. Por eso tienen que acudir a los asilos en demanda de auxilio.

El vigilante de obras denuncia varias casas por no reunir las debidas condiciones higiénicas.

EL CARBON PARA LA CALEFACCION Se autoriza al alcalde para que adquiera según sea necesario el carbón para la calefacción.

CEMENTERIO Se acuerda pase a informe la petición de traslado de restos hecha por don Agustín Fernández Hontiyuelo.

OTROS ASUNTOS Se concede permiso a doña Justa Sahagún para abrir un despacho doméstico de vino de cosechero.

Por la secretaria se da cuenta de la inversión de las 3.500 pesetas que concedió el Estado para las Colonias Escolares.

Se acuerda sea el alcalde el que represente al Ayuntamiento en la Junta Conciliadora de la Oficina de Colocación Obrera.

El juez de Instrucción remite gratitud por la facilitación del material de autopsias.

El señor Gómez Arroyo propone, y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por esta gestión del alcalde.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN A las siete y cuarto empezó la sesión.

Presidió el alcalde don Salustiano del Olmo y asistieron los concejales señores Conde, Vena, Gómez Arroyo, Escobar, González y Rico.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

OTRAS Se concedió licencia para ejecutar diversas obras a don Pascual Arranz, don Leoncio Currieses, don Juan Bautista Saldaña, don Francisco González, y don Pedro Morrondo.

Se acordó quedara sobre la mesa una instancia de don Marcos Vallejo.

Se autoriza para ejecutar obras a don Pedro Grajal y se desestima la petición del permiso a don Florentino Pérez Cermeño.

Se acuerda quede pendiente una proposición del ingeniero asesor sobre protección de las cañerías de los depósitos contra las heladas.

El vigilante de obras denuncia varias casas por no reunir las debidas condiciones higiénicas.

EL CARBON PARA LA CALEFACCION Se autoriza al alcalde para que adquiera según sea necesario el carbón para la calefacción.

CEMENTERIO Se acuerda pase a informe la petición de traslado de restos hecha por don Agustín Fernández Hontiyuelo.

OTROS ASUNTOS Se concede permiso a doña Justa Sahagún para abrir un despacho doméstico de vino de cosechero.

Por la secretaria se da cuenta de la inversión de las 3.500 pesetas que concedió el Estado para las Colonias Escolares.

Se acuerda sea el alcalde el que represente al Ayuntamiento en la Junta Conciliadora de la Oficina de Colocación Obrera.

El juez de Instrucción remite gratitud por la facilitación del material de autopsias.

El señor Gómez Arroyo propone, y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por esta gestión del alcalde.

También se lee un oficio del Tribunal Contencioso pronunciándose favorable a la petición de quinquenios de unos empleados por haber pasado el plazo reglamentario sin que los sindicatos del Ayuntamiento hayan activado ni gestionado este asunto.

Se acuerda pase a la sección de Cuentas y Presupuestos el informe de la Intervención sobre elevación de categoría.

RUEGOS Y PREGUNTAS Después de dar lectura a varias disposiciones oficiales que afectan al Ayuntamiento, hace uso de la palabra en el período de ruegos y preguntas, el concejal don Pedro González, para pedir se concedan las rozas del Monte en la próxima semana, y que se arregle la Senda de los Viejos por donde han de ir y volver los vecinos que suben por la heña.

Se aprueban las dos peticiones. El mismo concejal hace otro petición sobre un asunto de apropiación de terrenos municipales, y se acuerda facultar al alcalde, en vista de que los señores síndicos no se preocupan de los asuntos municipales, a que consulten a un abogado y promuevan la acción reivindicativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

S. I. CATEDRAL Día 19 de noviembre: Dominica XXIV de Pentecostés y la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa Convencional, con sermón, el predicará el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, Canónigo.

to en la Junta Conciliadora de la Oficina de Colocación Obrera. El juez de Instrucción remite gratitud por la facilitación del material de autopsias.

El señor Gómez Arroyo propone, y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por esta gestión del alcalde.

También se lee un oficio del Tribunal Contencioso pronunciándose favorable a la petición de quinquenios de unos empleados por haber pasado el plazo reglamentario sin que los sindicatos del Ayuntamiento hayan activado ni gestionado este asunto.

Se acuerda pase a la sección de Cuentas y Presupuestos el informe de la Intervención sobre elevación de categoría.

RUEGOS Y PREGUNTAS Después de dar lectura a varias disposiciones oficiales que afectan al Ayuntamiento, hace uso de la palabra en el período de ruegos y preguntas, el concejal don Pedro González, para pedir se concedan las rozas del Monte en la próxima semana, y que se arregle la Senda de los Viejos por donde han de ir y volver los vecinos que suben por la heña.

Se aprueban las dos peticiones. El mismo concejal hace otro petición sobre un asunto de apropiación de terrenos municipales, y se acuerda facultar al alcalde, en vista de que los señores síndicos no se preocupan de los asuntos municipales, a que consulten a un abogado y promuevan la acción reivindicativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

S. I. CATEDRAL Día 19 de noviembre: Dominica XXIV de Pentecostés y la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa Convencional, con sermón, el predicará el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el Muy Ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

COLECTA PARA EL FOMENTO DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA En virtud de lo dispuesto por nuestro Reverendísimo Prelado, en su reciente Carta Pastoral sobre "el rumbo de la escuela pública y nuestros deberes", la colecta de este día, que se verificará en todas las Iglesias de la Diócesis, y en la S. I. Catedral, en todas las Misas y en la forma acostumbrada, se destinará para el fomento de la Instrucción Religiosa.

Esta Congregación celebrará, en la iglesia parroquial de Santa Marina, la función de Animas, con los cultos siguientes: Domingo, 19 de noviembre, a las cinco de la tarde, solemne Vigilia, Rosario, Ejercicio del mes de las Animas y procesión por el interior del templo.

Lunes, 20 de noviembre, a las nueve de la mañana, Misa solemne de requiem y Responso, cantado, en sufragio del alma de sus congregantes difuntos.

A estos actos se suplica la puntual asistencia a todos los congregantes y personas piadosas.

EN SAN PABLO Mañana, tercer domingo, habrá Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

A las ocho, la de Comunión general de la V. O. T. y a las ocho y media, la de la Cofradía de San José.

Por la tarde, a las seis, ejercicio, con sermón y procesión con el Santísimo.

La Asociación de jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía, en todos los domingos, celebrará en esta iglesia conventual, a las nueve de la mañana, Misa con explicación del Evangelio rogando a los asociados la asistencia.

EN SAN FRANCISCO Mañana en la iglesia de San Francisco, después de la Misa de ocho, que es de Comunión general mensual para las Hijas de María, se expondrá solemnemente al Señor y quedará expuesto todo el día hasta la función de la tarde que será a las seis y media. Se invita a estar todos los fieles, pidiendo sus bendiciones.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE Mañana, domingo, empezarán las misas a las seis, cada media hora. Hasta las once y media. Igualmente la Asociación y la V. O. T. del Carmen celebran sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde a las siete, el ejercicio del mes, terminando con la procesión y Salve a la Virgen.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL Día 19 de noviembre: Dominica XXIV de Pentecostés y la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa Convencional, con sermón, el predicará el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el Muy Ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

COLECTA PARA EL FOMENTO DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA En virtud de lo dispuesto por nuestro Reverendísimo Prelado, en su reciente Carta Pastoral sobre "el rumbo de la escuela pública y nuestros deberes", la colecta de este día, que se verificará en todas las Iglesias de la Diócesis, y en la S. I. Catedral, en todas las Misas y en la forma acostumbrada, se destinará para el fomento de la Instrucción Religiosa.

Esta Congregación celebrará, en la iglesia parroquial de Santa Marina, la función de Animas, con los cultos siguientes: Domingo, 19 de noviembre, a las cinco de la tarde, solemne Vigilia, Rosario, Ejercicio del mes de las Animas y procesión por el interior del templo.

Lunes, 20 de noviembre, a las nueve de la mañana, Misa solemne de requiem y Responso, cantado, en sufragio del alma de sus congregantes difuntos.

A estos actos se suplica la puntual asistencia a todos los congregantes y personas piadosas.

EN SAN PABLO Mañana, tercer domingo, habrá Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

A las ocho, la de Comunión general de la V. O. T. y a las ocho y media, la de la Cofradía de San José.

Por la tarde, a las seis, ejercicio, con sermón y procesión con el Santísimo.

La Asociación de jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía, en todos los domingos, celebrará en esta iglesia conventual, a las nueve de la mañana, Misa con explicación del Evangelio rogando a los asociados la asistencia.

HOTEL CASTILLA NUEVA DIRECCION Esmerado servicio de Restaurant Calefacción.-Cuartos de baños.-Gran confort

Sacromonte Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA